



TABLA CRONOLÓGICA.

Desde el año 395, hasta el de 423.

PAPAS.

- XXXVIII. **S**an Siricio, muerto en..... 398.
XXXIX. San Anastasio, electo en 399, y muerto segun
Tillemont, á 27 de Abril de..... 402.
XL. San Inocencio, electo en 402, y muerto en..... 417.
XLI. San Zósimo, electo en 417, y muerto en..... 418.
XLII. San Bonifacio, electo en 418, y muerto en..... 422.
XLIII. San Celestino, electo en..... 422.

ANTIPAPA.

- Eulalio, opuesto á San Bonifacio en..... 418.

EMPERADORES DE ORIENTE.

- Arcadio, muerto en 408, y reemplazado por Teodosio 2º

EMPERADOR DE OCCIDENTE.

- Honorio..... 423.

CONCILIOS MAS NOTABLES.

- Concilio de Cartago, en 397. Tenemos cincuenta artículos de sabios reglamentos con el nombre de este Concilio, y algunos

de los cuales, segun todas las apariencias, fueron recogidos de los Concilios siguientes.

Concilio primero de Toledo, en 400, en el cual se formaron veinte cánones, y se resolvió recibir á los Obispos que abjurasen el priscilianismo: tomóse aquí por reglas de fe, lo que el Papa, llamado así por excelencia la primera vez, escribia de acuerdo con los demás Obispos. Es tambien notable este Concilio por haberse añadido en él la primera vez la partícula *Filioque* al Símbolo de Constantinopla.

Concilios de Alejandría y de otros muchos lugares de Oriente, en 401, para condenar las obras de Orígenes.

Concilio de Cartago, en 404, para implorar el socorro del Emperador contra los Donatistas, que fueron delatados á causa de sus violencias.

Concilio de Cartago, en 411, en el cual se tuvo la célebre conferencia que procuró la decadencia total del donatismo.

Concilio de Cartago, en 412, que condenó á Celestio, discípulo de Pelagio.

Concilio de Dióspolis, en 415. Pelagio condenó en él lo que se habia referido de la doctrina de Celestio, y con sus tramas evitó su propia condenacion.

Concilio de Cartago, en 416, en el cual se condenó á Pelagio y Celestio, si no condenaban sus mismos errores. Escribióse despues al Papa Inocencio para que añadiese á esta decision el sello de su autoridad.

Concilio Milevitano, en 416, del cual escribieron los Obispos asimismo al Papa: este condenó en efecto á Pelagio, Celestio y sus secuaces, estableciendo sumariamente la doctrina católica tocante á la gracia.

Concilio de Cartago, en 417, despues que el Papa Zósimo tuvo por Católico á Celestio, atendida la profesion de fe que hizo en Roma. Los Padres escribieron á este Pontífice pidiéndole que subsistiese la decision del Papa Inocencio, hasta que Pelagio y Celestio confesasen claramente que la gracia de Jesucristo de tal modo nos es necesaria en cada accion, que sin ella nada podemos tener, pensar, decir ó hacer que pertenezca á la verdadera piedad. Instruido entonces Zósimo á fondo sobre el particular, confirmó los decretos del África, como habia hecho Inocencio; sin que se pueda decir de él que fue seducido, ó que dudó de la decision de su antecesor, como pretenden los enemigos de la santa Silla.

Concilio de Cartago, llamado *Plenario*, es decir, Concilio general del África, en 419. El Legado del Papa propuso allí, bajo el nombre de Nicéa, los cánones de Sárdica concernientes á las apelaciones al Papa; lo que ocasionó algunas disputas, é hizo tomar á los Africanos el partido de enviar á Oriente para consultar las actas auténticas del Concilio de Nicéa. Entre los treinta y seis cánones que hizo este Concilio de África, el veinticuatro contiene el catálogo de las divinas Escrituras, conforme enteramente al que usamos hoy.

Concilio de Hipona, en 422, en el cual fue depuesto Antonio de Fúsala. Este Obispo apeló al Papa Bonifacio, cuya religion sorprendió; lo que causó tal sentimiento á San Agustin, que resolvió dejar el Obispado antes que prestarse á una administracion que le parecia ocasionar la ruina de la disciplina.

Concilio de Cilicia, en 423, en el cual se condenó á los Pelagianos hasta por Teodoro de Mopsuestia, mirado como su

cabeza, y á cuya compañía se habia retirado Juliano de Eclana, para escribir contra San Agustín.

~~~~~

AUTORES ECLESIÁSTICOS.

San Ambrosio, nacido segun la opinion comun en Arlés, en las Galias, murió en 397. Tenemos de él excelentes tratados sobre los deberes de la mayor parte de los estados de la vida; exhortaciones y sermones muy patéticos; comentarios sobre el Evangelio de San Lucas, sobre las epístolas de San Pablo, y sobre muchos salmos; algunos elogios fúnebres, y muchas cartas que no son las menores producciones de su elocuencia. Algunas veces parece escederse á sí mismo, y tomar una fuerza mas que humana en aquellos discursos, como inspirados por sucesos tan capaces de conmover una alma sensible, y en los cuales se halló él mismo muchas veces, como en las persecuciones de la Emperatriz Justina, y la muerte imprevista del jóven Valentiniano. La dulzura de sus espresiones le hizo dar el sobrenombre latino de *Doctor Melifluus*: á lo que puede haber contribuido lo que su historiador refiere, que descansó sobre la boca de Ambrosio, cuando estaba en la cuna, un enjambre de abejas.

Evagrio del Ponto, Arceidiano de Constantinopla, 399. Dejó varias obras, la mayor parte de las cuales son instrucciones sobre la vida monástica.

San Epifanio, 403. Su principal obra es un tratado contra las heregías, intitulado *Panarion*, es decir, Antídoto universal. Este Padre tenia mucha erudicion, pero tambien mucha cre-

dulidad y poca exactitud en la relacion de los hechos. Dicen que de los Padres griegos es el que mas descuidó de la elegancia y estilo. No obstante, le debemos muchos fragmentos de autores eclesiásticos y profanos, de los que sin él no tendríamos conocimiento alguno.

San Juan Crisóstomo, 407. Se le puede mirar como el Ciceron cristiano, no solo por el número y belleza de la dición, sino tambien por los pensamientos y movimientos de la elocuencia. La facilidad, la claridad, la abundancia y la nobleza reinan en sus figuras, y una misma fuerza en sus ratiocinios. El Ciceron cristiano escede al profano, en que teniendo que tratar objetos infinitamente superiores á la esfera ordinaria de nuestra inteligencia, los maneja con una capacidad y facilidad que hacen sensibles á todos las cosas mas inaccesibles á los sentidos. Sus obras mas elocuentes son las homilías al pueblo de Antioquia, las homilías sobre el Evangelio de San Mateo y sobre las primeras epístolas de San Pablo, la mayor parte de sus sermones sueltos y muchas de sus cartas. No es menos admirable en sus tratados, compuestos por la mayor parte en la flor de su edad, y acabados con una atencion que la carga del Episcopado le hizo mucho menos practicable en lo sucesivo. Sus comentarios le hacen mirar como al mejor de los intérpretes Griegos, y sus interpretaciones sobre San Pablo en particular le hacen preferible á todos los comentadores de este Apóstol, sean griegos ó latinos.

Quinto Aurelio Prudencio, en 408. Tenemos de este piadoso poeta español algunas obras que por su hermosura, variedad de figuras, elegancia y exactitud en el metro, le colocan entre los mejores poetas antiguos. Sus dos libros contra Símmaco



son una prueba luminosa de la Religión, y un triunfo completo del paganismo.

Rufino, en 410. Tradujo del griego al latin las obras de Josefo, la historia eclesiástica de Eusebio, á la cual añadió dos libros, y muchas obras de Orígenes; lo que ocasionó la censura de la santa Silla. Comparando sus traducciones con el original, se ve que se tomaba una libertad estremada. Escribió asimismo comentarios sobre algunos Profetas, muchas vidas de los Padres del desierto, en las que muestra poca crítica, apologías que son elocuentes, y una esplicacion del símbolo que siempre fue estimada.

San Gerónimo, en 420. Fue suscitado por Dios para explicar las divinas Escrituras, que interpreta de un modo literal y el mas sólido. La Iglesia adoptó su version bajo el nombre de *Vulgata*, escepto los salmos, en los cuales se conservó casi enteramente la antigua version la mas respetable por su antigüedad, pero no la mas clara. Sus tratados contra muchos heréges son elocuentes y de gran vehemencia. Hasta en sus cartas es orador, en estas cartas que hacen una parte de las mas interesantes de sus obras. Su tratado de la vida y de los escritos de los autores eclesiásticos ha sido de un gran socorro á todos los bibliógrafos mas modernos. Este Padre tenia una erudicion inmensa, grande penetracion, un juicio recto, y al mismo tiempo sólido. Su estilo es vivo, lleno de fuego, y muchas veces muy noble, pero algunas un poco duro, sobrecargado de adornos, y se resiente de la declamacion.

Paladio, por los años de 420. Su historia llamada *Lausíaca*, porque fue dedicada á Lausio, Gobernador de Capadocia, es

muy estimada. Contiene la vida de muchos solitarios ilustres. Tambien se le atribuye una vida de San Juan Crisóstomo; pero verosímilmente es de otro Paladio amigo, como este, del santo Patriarca de Constantinopla.

Paulo Orosio, Presbítero Español, se ignora el tiempo fijo de su muerte: floreció por los años 420. Tenemos de este celoso escritor su libro titulado *Apologético*, una carta sobre los errores de los Ptsilianistas y Origenistas, y la historia que escribió movido por San Agustín. Esta obra, en gran manera apreciable, ha hecho célebre la memoria de su autor, y por ella se le ha mirado siempre como á hombre de una piedad singular y de erudicion extraordinaria.

San Sulpicio Severo, 423. Hay de este ilustre Sacerdote un compendio de la historia sagrada, desde la creacion del mundo hasta el año 400 de Jesucristo, la vida de San Martín de Tours, un diálogo y algunos opúsculos. Hállanse en su historia algunos sentimientos particulares, tanto sobre los hechos, como sobre la cronología, lo que no impide que se le mire como el compendiador mas perfecto de la historia santa. Iguala á Lactancio, y escede á todos los demás autores latinos de la antigüedad eclesiástica por lo que toca á la pureza y elegancia del estilo. En cuanto al vigor y concision se habia propuesto imitar á Salustio, y lo consiguió bastante bien, para merecer el nombre de Salustio cristiano.

~~~~~

PERSECUCIONES.

Persecucion comenzada en 403 contra San Juan Crisóstomo y

los Prelados adictos á su comunión, y continuada hasta despues de la muerte del santo Patriarca.
 Violencias cometidas por los Donatistas y sus circunceliones, hácia el año 404.
 Furores de los Pelagianos en Palestina despues del Concilio de Dióspolis, celebrado en 415.

~~~~~  
 SECTARIOS.

Vigilancio..... 406.  
 Pelagio..... 408.  
 Celícolas..... 409.  
 Celestio..... 412.  
 Caída de los Donatistas en..... 412.  
 Juliano de Eclana..... 418.

Discurso

sobre la primera edad de la Iglesia.

Aunque para someter el entendimiento al yugo de la fe bastará conocer á fondo la Religion cristiana y seguir su historia ó la de la Iglesia, que viene á ser lo mismo, con tal que el corazon se muestre dócil á las impresiones de la gracia; sin embargo, no será fuera de propósito insinuar las reflexiones mas propias para conseguir este fruto. Por tanto, ya que hemos llegado á la mitad de la edad primera, que abraza seis siglos y comprende una parte, quizá la mas importante de nuestra carrera, nos detendremos en ella como en el punto de vista mas á propósito, no menos para ver como de un golpe lo mas digno de memoria que se contiene en el espacio que hemos recorrido, que para dar una ojeada sobre lo que nos queda que caminar. La significacion general de la Iglesia comprende la congregacion de los fieles de todos los tiempos, ó la sociedad visible de los hombres que profesan la verdadera Religion: pero no es mi ánimo tomar la narracion desde tan alto, y sí hablar de la Iglesia que se llama Cristiana, y observar en los tiempos antiguos lo que nos sirva y conduzca á manifestar la sabiduría de Dios respecto del establecimiento y propagacion de la fe, único objeto de nuestras reflexiones. Pero al mismo tiempo convendrá recordar el trastorno